



Para: Productores de bananas - Fairtrade
Miembros de Fairtrade
FLOCERT
Cc: SC

Ricardo Guimaraes
Head of Pricing Unit
r.guimaraes@fairtrade.net

14 de noviembre de 2024

Referencia: «Cálculo del Salario Base en el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Frutas Frescas, Aplicable sólo a empresas bananeras: Valores Vigentes a partir del 1 de febrero de 2025»

Estimados socios de Fairtrade,

La Unidad de Precios ha revisado el documento explicativo «Cálculo de los salarios base en el Criterio de Comercio Justo Fairtrade para Frutas Frescas, aplicable sólo a empresas bananeras». La publicación proporciona una guía para la implementación del requisito 3.1.2 del Criterio para Frutas Frescas y refleja los valores actualizados del Salario Digno de Referencia y del Salario Base Fairtrade. El documento explicativo puede encontrarse en nuestro sitio web [aquí](#).

Para más información, póngase en contacto con a.urioste@fairtrade.net

Saludos cordiales,
Ricardo Guimaraes
Jefe de la Unidad de Precios